



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.557/12

### AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO

#### ANUNCIO

Por parte de D. JOSÉ LUIS BLÁZQUEZ GÓMEZ se ha solicitado a este Ayuntamiento la Licencia Ambiental para la actividad de EXPLOTACIÓN EQUINA DE 15 CABALLOS, en el polígono 1, parcela 903, de este municipio, según Informe Técnico del Ingeniero Agrónomo D. Mauricio Herráez Prieto.

Lo que se hace público a tenor de lo establecido en el Artículo 271 de la Ley 11/2003 de 8 de Abril de Prevención Ambiental, a fin de que quienes se consideren afectados por la explotación que se pretende establecer puedan formular alegaciones por escrito, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Burgohondo a 2 de Mayo de 2012

El Alcalde, Juan José Carvajal Martín